



ANTONIO DE JESÚS NAVARRO PADILLA
~ REGIDOR ~

San Francisco del Rincón, Gua

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018-2021

San Francisco del Rincón

Guanajuato

P R E S E N T E

El que suscribe, Antonio de Jesús Navarro Padilla, en mi carácter de Regidor Propietario de este Honorable Ayuntamiento de San Francisco del Rincón 2018-2021, con fundamento en el artículo 76 fracción I inciso g) y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como demás relativos y aplicables, acudo ante este órgano colegiado para solicitar formalmente me sea concedida licencia para separarme del cargo por ~~60~~ días, con efectos a partir del día 04 de abril de 2021 y hasta el 02 de junio de 2021.

Solicitando al Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Israel Jacob Hermosillo González, tenga a bien dar seguimiento oportuno a la presente solicitud actuando conforme a lo señalado por la Ley.

Por lo anterior expuesto y fundado se solicita:

ÚNICO. Aprobar dicha solicitud de licencia y proveer conforme a derecho

Lo anterior para los efectos administrativos y legales conducentes

"Siempre Libres"

ANTONIO DE JESÚS NAVARRO PADILLA

REGIDOR

AYUNTAMIENTO 2018-2021

San Francisco del Rincón

cpp. Lic. Roberto Rocha Sánchez, **Presidente Municipal Interino de San Francisco del Rincón**, para su conocimiento.

cpp. Lic. Israel Jacob Hermosillo González, **Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón**, para su conocimiento y seguimiento.

cpp. Acuse